Elija un elemento.Haga clic aquí para escribir texto., Elija un elemento. a cargo del Juzgado Elija un elemento. de la Circunscripción judicial de Elija un elemento. , de la República del Paraguay, al Señor Juez de igual clase y jurisdicción, de la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de Elija un elemento.;

SALUDA, EXHORTA Y HACE SABER:

Que por ante este Juzgado, Secretaría N° Elija un elemento., a cargo del/la Elija un elemento. , tramitan los autos NºHaga clic aquí para escribir texto., caratulados "Haga clic aquí para escribir texto.", en los cuales se ha dispuesto librar a U.S. la presente Carta Rogatoria a fin de solicitarle..................(colocar lo que se solicita en la rogatoria, con nombre de persona, detalle de bienes en su caso, domicilio de diligenciamiento o lugar con datos precisos de ubicación y cualquier otro dato que sea relevante para facilitar y efectivizar el cumplimiento del pedido de auxilio, citando la legislación en el cual se funda, como asimismo el/los convenios que hacen referencia al pedido de auxilio internacional invocado).

Como recaudo se transcribe la parte pertinente del Auto Interlocutorio o Resolución que ordena la medida y que dice: " "

(Si hay persona autorizada poner: Se hace constar expresamente que se ha designado en calidad de persona autorizada para el presente exhorto al Abg. con Mat N°Haga clic aquí para escribir texto. y C.I. N°Haga clic aquí para escribir texto. , domiciliado en Haga clic aquí para escribir texto.)

Forma parte del cuerpo de la rogatoria la siguiente documentación Haga clic aquí para escribir texto.

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PÚBLICO DESPACHO, EN LA CIUDAD DE Haga clic aquí para escribir texto.REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS Haga clic aquí para escribir texto. DÍAS DEL MES DE Haga clic aquí para escribir texto. DEL AÑO Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

ACOMPAÑAR EXHORTO Y DOS COPIAS, CON OFICIO DE SOLICITUD DE DILIGENCIAMIENTO ANTE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, A NOMBRE DE LA DIRECTORA, ABG. MÓNICA PAREDES MARINHEIRO.

PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS JUDICIALES, FIJAR FECHAS POSIBLES CON MÍNIMO DOS MESES DE ANTELACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA DISTANCIA Y LOS DISTINTOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL EXTRANJERO.

EN CASO DE ACOMPAÑAR TRASLADO EN FOTOCOPIAS, DEBEN IR FIRMADOS Y FOLIADOS DEBIDAMENTE, CON LA ACLARATORIA QUE SE TRATA DE COPIAS PARA TRASLADO.

EN CASO QUE EL EXHORTO DEBA SER DILIGENCIADO A UN PAÍS NO HABLA HISPANO, DEBERÁ IR DEBIDAMENTE TRADUCIDO EL EXHORTO INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS QUE LO ACOMPAÑAN.